



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Ingoyen N° 236 - Tel.: 4452640

RESISTENCIA,

10 MAY 2023

DICTAMEN N°

256

Ref.: E29-2023-22634-Ae C.D. N° 27/23 - OBRA: Refacciones Varias de E.E.S. N° 73 Augusto G. Schulz de la ciudad de RESISTENCIA -CHACO.

//- CALIA DE ESTADO

AI

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Se toma intervención en la actuación de referencia que consta de cincuenta (50) e-partes, excluida la presente, que fue remitida con Disposición N° 722/23 dictada por el Sr. Subsecretario de Infraestructura Escolar, obrante a e-parte 39, por la cual conforme los fundamentos fácticos y jurídicos invocados en su Considerando se resuelve aprobar la Documentación Técnica del Proyecto y autorizar a la Subsecretaría de Infraestructura Escolar a realizar la Contratación Directa N° 27/23.

A e-partes 18, se incorpora Memoria Descriptiva.

A e-parte 36, obra nota de la Unidad de Planificación Sectorial del M.E.C.C.y.T, informando la categoría, fuente y partida a la que deberá imputarse el gasto.

A e-parte 40/41, se agregan invitaciones cursadas a dos (2) empresas del medio.

A e-parte 43, obra Acta de Apertura.

A e-parte 44, obra Dictamen de la Comisión de Evaluación de Ofertas, en el cual de acuerdo al análisis efectuado de todos los aspectos consignados y conforme los fundamentos vertidos, recomienda adjudicar la obra al oferente **GYM CONSTRUCCIONES S.R.L.**, por un monto de Pesos Veintidós Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Sesenta con 87/100 (\$22.651.760,87).

A e-parte 48, obra Anteproyecto de Disposición de adjudicación y Anexo I (Modelo de Contrato de Obra).

Se advierte, no obstante lo expresado a e-parte 50, que Contaduría General de la Provincia no se expidió sobre el particular. Asimismo, se observa que no se dio intervención a la Subsecretaría de Política Económica y a la Subsecretaría de Hacienda dependientes del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura.

Por lo que, téngase en cuenta lo antes manifestado, debiendo continuarse el trámite en un todo conforme la normativa que regula la presente contratación.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN
FISCALIA DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
H.P. CHACO 4601 - 557 1521
M. FEDERAL 15 - 99793
DNI: 30.996.812